INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09 de 09 CONTRATO No. 372 de 2023	
Nombre del(la) supervisor(a)	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA
Cargo Supervisor(a)	Técnico operativo
Informe Parcial__	Informe Final_X_
Período del Informe	1/11/2023 al 30/11/2023
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	Wilmer Gantiva Barrantes
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1069303432 de Guasca Cundinamarca
Objeto del Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Inicio del Contrato (Acta de inicio)	1/03/2022
Valor del Contrato	$ 16.968.600

Observaciones del supervisor(a):

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de servicios No. 372 - 2023 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre 1/11/2023 al 30/11/2023 y las evidencias presentadas por el contratista en el informe de gestión contractual No. 09; certifico el cumplimiento y autorizo el Giro por UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 1.885.400) M/CTE. a la cuenta de ahorros No. 23222591848 del Banco Bancolombia.

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectúa bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 003 de 2022 expedida por la Subgerencia Administrativa y Financiera del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

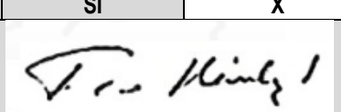
ESTADO FINANCIERO
(PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$13.197.800
VALOR ADICION			$ 3.770.800
VALOR TOTAL			$ 16.968.600
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR PARA PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	1/03/2023 al 30/03/2023	$ 1.885.400	$ 11.312.400
Pago 02	1/04/2023 al 30/04/2023	$ 1.885.400	$ 9.427.000
Pago 03	1/05/2023 al 30/05/2023	$ 1.885.400	$ 7.541.600
Pago 04	1/06/2023 al 30/06/2023	$ 1.885.400	$ 5.656.200
Pago 05	1/07/2023 al 30/07/2023	$ 1.885.400	$ 3.770.800
Pago 06	1/08/2023 al 30/08/2023	$ 1.885.400	$ 1.885.400
Pago 07	1/09/2023 al 30/09/2023	$ 1.885.400	$ 0.0
	VALOR ADICION		$ 3.770.800
Pago 08	1/10/2023 al 30/10/2023	$ 1.885.400	$ 1.885.400
Pago 09	1/11/2023 al 30/11/2023	$ 1.885.400	$ 0.0

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR

El supervisor(a) certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con las obligaciones establecidas en el periodo informado.
Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

Revisado y Aprobado para pago:	SI	X	NO	



JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA
SUPERVISOR
C.C. 3.058.220